



# General Emiliano Zapata... ¡presente!

Cristina Híjar González  
CENIDIAP,INBA

Quizá lo esperable hubiera sido que realizara una precisa y cómoda relación de murales, lugares y fechas apoyada por hermosas imágenes o aún mejor, un análisis ascéptico de estos signos, de preferencia con frases como la usada irónicamente por un amigo investigador: “la primeridad se pone en cuestión en el abrirse ante la fisura de la otredad ausente”. Sin embargo, consideré que al reunir ciertos elementos como: General Emiliano Zapata, 2010, Bicentenario y Centenario de la Independencia y la Revolución mexicanas, imagen, representación, pintura mural, muralismo histórico y contemporáneo, movimiento zapatista, encuentro de especialistas y personas interesadas que escucharán numerosas participaciones y experiencias valiosas alrededor de la pintura mural... yo podía optar, como de hecho lo hice, por un recordatorio histórico convencida de que solo así se explica la repetida y repetida representación visual de Zapata en los murales contemporáneos en territorio zapatista, solo por ello el General del Ejército Libertador del Sur sigue siendo símbolo vigente e indispensable en las luchas del pueblo mexicano.

Sin lugar a dudas, un referente indispensable al símbolo de Emiliano Zapata en el muralismo mexicano es Diego Rivera que a lo largo de su trayectoria mural representó 34 veces al general revolucionario que, a decir de Alberto Híjar, podrían dividirse en Zapata-historia; Zapata-tierra; Zapata-santo y Zapata-campesino indígena, categorizados de este modo por el contexto temático del mural en el que se insertan siempre con una intención narrativa, cosa que no ocurre en los murales zapatistas contemporáneos en los que predomina el retrato y no la narración visual. Largo camino recorrió Rivera en la búsqueda del justo significante revolucionario desde aquel Paisaje Zapatista cubista de 1915 y vaya que lo logró. Zapata no faltará en ninguno de sus murales más significativos, como un símbolo y referente indispensable en la propuesta de un sujeto histórico. Pero como no solo se trata de signos sino de procesos históricos y sociales, aquí hablamos de una cosa diferente.

Cuando el Ejército Zapatista de Liberación Nacional reconoce como “nuestro máximo jefe histórico y general supremo” a Emiliano Zapata y retoma el *Plan de*

*Ayala* y el *Plan de Cerro Prieto* del general Rubén Jaramillo, cuando adopta como consigna la del general Vicente Guerrero ¡Vivir por la patria o morir por la libertad! y cuando afirma y cumple que la metateoría de los zapatistas es la práctica, se ha rebasado la pura retórica y la demagogia política. Pero como lo deseable es rebasar los actos de fe y las puras buenas voluntades, considero convenientes algunos apuntes sobre la base de que “los signos no valen por ellos mismos sino en relación con otros, con los discursos en los que se insertan y con el sentido histórico y social que los incorpora”.<sup>1</sup> En este sentido, resulta indispensable un rápido recordatorio del ideario zapatista.

De presidente del Consejo de Anenecuilco a líder y jefe revolucionario de la Revolución del Sur, Emiliano Zapata encabezó la lucha ineludible por la tierra. Sin menospreciar la lucha legal y política ni el diálogo y la negociación, el General advirtió siempre: “No dejaremos las armas hasta que la tierra esté en manos de los campesinos”.

Pronto se dio cuenta el general Zapata de los límites de las alianzas políticas con reformistas, de ahí el llamamiento plasmado en el *Plan de Ayala* en 1911 que rebasaba al Plan de San Luis, origen de la Revolución Mexicana, desconociendo al mismo gobierno emanado del alzamiento revolucionario encabezado por Francisco I. Madero al que califica de traidor. Desde entonces, la Revolución Mexicana, la primera, secuestrada por intereses mezquinos, se institucionaliza dejando de lado a las masas que la llevaron a cabo.

En el *Plan de Ayala*, firmado por Zapata y todos los mandos de la Junta Revolucionaria de Morelos, reiteran las causas y los objetivos de su lucha, la defensa de sus principios “hasta vencer o morir”. No se trataba solo de restituir los terrenos, montes y aguas usurpados a los pueblos, expropiar, con alguna indemnización, a los hacendados y nacionalizar propiedades para beneficio de las víctimas de la lucha, sino también la propuesta para la creación de un nuevo gobierno popular emanado de la Revolución. Nada más ni nada menos que “Justicia y ley”, como dicta la consigna final del *Plan del Ayala*.

La *Ley Agraria Zapatista* de 1915 norma los principios ineludibles: la restitución de las tierras, montes y aguas, el reconocimiento a los derechos originales de los campesinos organizados en ejidos, la distribución justa, la integración de comisiones técnicas, la declaración de los bosques y aguas como propiedad nacional, y la implantación del sistema comunal para su uso y aprovechamiento, además de la creación de un Banco Agrícola, de escuelas agrícolas y sociedades cooperativas. El impulso de esta Ley incluyó disposiciones administrativas, el impulso de medidas para incentivar y mejorar la producción, la creación de escue-

<sup>1</sup> Alberto Híjar, *Los Zapatas de Diego Rivera*, Museo Estudio Diego Rivera, 1989.

las, la intervención en el comercio y la industria, el manejo de las finanzas públicas, la emisión de moneda, el mejoramiento de las vías de comunicación y programas para mejorar la salud y las condiciones de vida de todos los habitantes de Morelos. El programa zapatista no se redujo a resolver el problema de la tierra sino que procuró la organización y educación política para impulsar el poder civil. La Comuna de Morelos es considerada, nada menos, que como el primer ensayo de poder obrero y campesino en América Latina.

La trinidad revolucionaria, el campesino, el obrero y el soldado, representada en múltiples murales sobre todo por Diego Rivera, tiene también su referencia en el Zapata histórico que visualizó la importancia de ésta como muestra una carta del general Zapata publicada en La Habana en 1918 en donde también llama a la unidad obrero-campesina y a la emancipación del proletariado: “Mucho ganaríamos, mucho ganaría la humanidad y la justicia, si todos los pueblos de América y todas las naciones de la vieja Europa comprendiesen que la causa del México Revolucionario y la causa de Rusia son y representan la causa de la humanidad, el interés supremo de todos los pueblos oprimidos...”

Tras el asesinato del general Zapata, la lucha por la tierra continuará a lo largo de todo el siglo XX y hasta la fecha. Gobiernos van y vienen con una sola constante: para el poder, los trabajadores del campo, los indígenas, los pobres sin poder adquisitivo siempre serán un estorbo y un rezago histórico al que hay que, sino desaparecer, despojar y convertir en potencial mano de obra barata.

Por la referencia explícita neozapatista, hay que mencionar brevemente que en 1943 y tras una huelga en el ingenio azucarero de Zacatepec, Jaramillo ingresa por primera vez a la clandestinidad desde donde lanza el *Plan de Cerro Prieto* en donde reivindica la esencia del *Plan de Ayala*. Inmediatamente cuenta con el apoyo campesino y en particular con la participación activa de las mujeres. En 1957 Jaramillo lanza un llamado insurreccional contra la violencia gubernamental, contra la explotación de los recursos naturales por trasnacionales extranjeras, contra la privatización inconstitucional de tierras ejidales y el abandono del campo. Propone desconocer a los tres poderes, rescatar la raíz del *Plan de Ayala* y conformar un nuevo congreso constituyente.

Rubén Jaramillo participó en el Ejército Libertador del Sur siendo adolescente. A lo largo del tiempo recurrió a la lucha legal, a la movilización popular y electoral, y a la lucha armada por el cumplimiento de los derechos campesinos hasta su infame asesinato en 1962 junto con su esposa y dos hijos en Xochicalco, Morelos.

En un brutal salto en el tiempo que deja fuera, para efectos de esta ponencia, las tomas de tierra, las luchas legales y clandestinas, los esfuerzos organizativos desarrollados durante todo el siglo XX por los campesinos y obreros agrícolas mexicanos con la infaltable y feroz respuesta represiva del Estado, arribamos, no



por casualidad, a la *Ley Agraria Revolucionaria del EZLN* que conocimos el 1° de enero de 1994 con la insurrección indígena en Chiapas.

Publicada en diciembre de 1993 en *El Despertador Mexicano*, órgano informativo del EZLN, junto con otras diez leyes revolucionarias, esta *Ley* es aplicada en el territorio zapatista en donde los conflictos agrarios ocupan el principal problema de justicia. Desde 1994, el EZLN se dio a la tarea de recuperar tierras de latifundios privados para campesinos pobres y jornaleros agrícolas en propiedad colectiva, esto benefició a cientos de agricultores de las zonas tzeltal, tzotz choj y selva fronteriza, dado que en las zonas de Los Altos y norte de Chiapas, por sus características propias, este proceso fue mínimo o inexistente. Desde entonces enfrentan periódicamente los embates y ofensivas gubernamentales y de otras organizaciones que intentan recuperar estas expropiaciones revolucionarias.

En dieciséis artículos recuperan el sentido zapatista de la lucha por la tierra y disponen el reparto entre quienes no la poseen promoviendo las cooperativas, las sociedades campesinas o los colectivos de producción agrícola o ganadera contra los latifundios y monopolios, con los apoyos agrícolas necesarios para la producción, fomentando la cooperación y la ayuda mutua entre regiones e incluso, planteando regulaciones para el comercio justo. También reiteran medidas ecológicas como la preservación de los bosques y la selva, las campañas de reforestación y la propiedad colectiva del pueblo de los manantiales, ríos, lagunas y mares.

Esta realidad ha sido posible con la creación de las Comisiones Agrarias y demás instancias de gobierno autónomo indígena que trabajan coordinadamente

con los colectivos de producción y de desarrollo nombrados en las comunidades, así como con las muy diversas cooperativas existentes.

Por otra parte y a nivel político programático, la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona* (2005) plantea un nuevo paso en la lucha indígena al hacer un llamamiento a construir un proyecto mundial alternativo al neoliberalismo; otra forma de hacer política, un programa de lucha nacional y de izquierda, y una nueva Constitución. De ésta nacerá La Otra Campaña impulsada a nivel nacional e internacional.

Como atinadamente afirma Andrés Aubry<sup>2</sup> respecto a Emiliano Zapata, en el EZLN se recupera “no sólo aquél de la lucha por la tierra, sino principalmente aquél de la lucha política”, esta es la ineludible doble dimensión del general revolucionario vigente en el neozapatismo que, por supuesto, también se encuentra en los tan peleados Acuerdos de San Andrés nacidos en Chiapas para todo México. El mismo Chiapas indígena que siendo aún provincia de Centroamérica se involucra en la guerra de independencia recibiendo comunicados en zoque emitidos por el sacerdote y capitán insurgente Matamoros y en donde algún oficial afirmara que “hasta las piedras son insurgentes”; el mismo en donde *los más viejos entre los viejos de las comunidades* refieren a Votán Zapata, guardián y corazón del pueblo, ese *hombre sin rostro, nombre que camina*, ser colectivo en donde *todos nosotros somos uno*.

Pero como bien advierte Amilcar Cabral<sup>3</sup> ante el riesgo de la mistificación y la idealización: el retorno al origen no es en sí mismo un acto de lucha, solo es históricamente consecuente si implica un compromiso real y una identificación total de la postura individual al colectivo (grupo o movimiento) en la lucha. Esto es importante en el caso zapatista porque el sujeto histórico, el sujeto autonómico nace y crece en el mismo proceso de lucha y resistencia, no solo con sus concretas demandas políticas y sociales, sino también con sus manifestaciones culturales renovadas que exigen una significación también nueva. De ahí los signos y símbolos visuales que desde 1995 aparecen en los ahora famosos murales, signos complejos y dinámicos que exigen una lectura total en su contexto particular de producción, circulación y consumo. Sí, es la representación realista del general Zapata y demás héroes pero es también el uso y servicio de la imagen en su contexto social, es su apropiación y sobre todo, las prácticas a las que se integra y da lugar, desde la realización colectiva festiva hasta su labor informativa y de formación política entre las comunidades.

<sup>2</sup> “El Zapata de la guerra y el Zapata de la historia”, en *Los llamados de la memoria*, Chiapas, Biblioteca Popular de Chiapas, 2003.

<sup>3</sup> “La cultura, fundamento del movimiento de liberación” en *La cultura popular*, México, Dirección General de Culturas Populares/Premia Editora, 1984.

Hay que tener presente que estamos hablando de un territorio rebelde y en resistencia, con todo lo que esto implica, en donde se está desarrollando una revolución política, social y cultural. La cuestión es que estos procesos políticos-sociales no se conciben sin una subjetividad en lucha permanente contra ciertas determinaciones y por la institución de otras. La dimensión del cambio es mayúscula dado que incluye tanto el universo de las relaciones materiales como el de los imaginarios sociales, los universos de sentido. El sujeto colectivo que se construye y deriva de este proceso requiere de sus propios significantes que van desde el renombramiento de los municipios producto de una nueva delimitación geográfica hasta las ricas y muy variadas expresiones artísticas a las que esta nueva subjetividad ha dado lugar. Hay un proceso de refundación, de reconocimiento y con ello, la necesidad de autorepresentarse sin mediaciones, de significarse como pueblos indígenas organizados y todos los medios son válidos. Por supuesto, esto incluye un despliegue amplio de la imaginación y el derecho a la creación es hoy un derecho colectivo, en esto ha tenido un importante papel el Sistema Educativo Revolucionario Autónomo Zapatista de Liberación Nacional.<sup>4</sup>

Los murales zapatistas coordinados por valiosos militantes, más que artistas plásticos, como Gustavo Chávez Pavón o Checo Valdez, al igual que la Gráfica del 68, que la Gráfica de ASARO (Asamblea de Artistas Revolucionarios de Oaxaca), Atake Visual, Arte Jaguar y demás colectivos vinculados al digno movimiento magisterial y de la APPO en Oaxaca, son manifestaciones artísticas que se ubican claramente en la dimensión estética de una nueva subjetividad, en donde los sentimientos, las sensaciones y las ideas están también en disputa y requieren de sus propios significantes determinados siempre por y con los sujetos sociales en lucha.

Imposibles de calificarse como obras de arte en la concepción tradicional y legalizada, pero tampoco ajustándose a lo que califica el historiador argentino Roberto Amigo como “acciones estéticas de *praxis* política”, es decir, aquellas intervenciones generalmente coyunturales y efímeras motivadas más por un objetivo político que por lo propiamente artístico, los murales zapatistas exigen también otras categorías de análisis. Sí, son productos artísticos porque incluyen a la imaginación, a la creación, a la técnica, a la afectación estética de públicos concretos, pero su producción y circulación están liberadas, de entrada, de los pesados paradigmas de la creación individual, única, producto de la iluminación inexplicable y de casi inalcanzable aprehensión por cualquier mortal común y corriente. Por sus particulares condiciones de afectación de todo el proceso artístico, también muestran la posibilidad de otra práctica artística generalmente desdeñada por la academia y el circuito del arte. Lo deseable sería aprender también esta lección en la propuesta por *otro arte*, como ellos mismos lo califican, empezando por dejar de ubicarlos en lo marginal o en la periferia, ¿con respecto



Mural en una escuela Zapatista.

a qué?, porque por lo menos en el territorio rebelde la explosión artística derivada del movimiento zapatista es ya el arte hegemónico.

Nada de signos vacíos, inentendibles o polisémicos, son lo que son y de ahí la opción por la figuración realista demandada por las mismas comunidades. Los símbolos revolucionarios, repetidos en casi todos los murales, son imágenes en lucha que replican los códigos oficiales y las expropiaciones sufridas en la historiografía oficial; que recuperan, por todo lo dicho, a sus héroes y mártires en su justa dimensión histórica y en su vigencia. No hay un solo niño o niña educado en el sistema zapatista que no ubique, identifique y recupere a Zapata actualizándolo en las trece demandas históricas del EZLN. La metateoría de los zapatistas es la práctica, dijo certeramente el Subcomandante Marcos y de ahí la carga de verdad reconocible en todo su discurso y en todas sus prácticas, incluida la producción mural, y la respetable postura ética que de ellas deriva.

*Si en un momento de la historia la pintura mural fue resultado de la revolución mexicana, ahora lo es promotora de otra que, sin prisas, entra por rendijas, agujeros, por ventanas y puertas de acero, por vericuetos y poemas de amor. Es acompañante y agitadora colorida, es militante internacionalista...* dice Gustavo Chávez Pavón, coordinador de la mayoría de los murales en Los Altos de Chiapas,

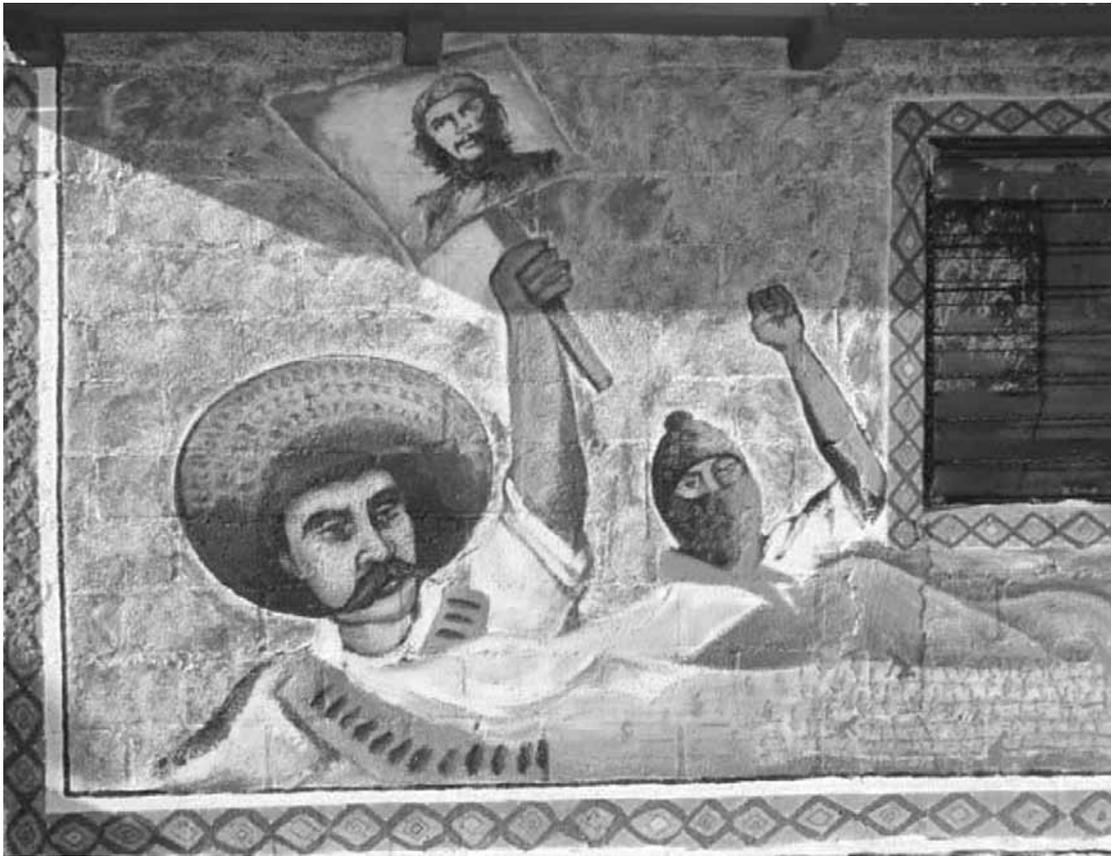
<sup>4</sup> Cristina Híjar, *De murales y paisajes zapatistas*, 2009, inédito.



Pintando Zapata Che y Zapatistas

a la par que se pronuncia contra el acta de defunción decretada hace tiempo para el muralismo mexicano y para muestra, baste este botón.

Sin duda, las gestas heroicas de la Independencia de 1810 y la Revolución de 1910 son muy importantes, hay que conocerlas, hay que defenderlas y, sobre todo, hay que actualizarlas cuando el mismo enemigo con diferentes rostros se enfrenta a la oposición de los mismos necios campesinos que defendieron el *Plan de Ayala*, que impulsaron la Comuna de Morelos, que se unieron a Jaramillo, que integraron las guerrillas rurales cuando ya no tenían nada más que perder, que junto con las comunidades y pueblos indígenas han decidido no claudicar y defender lo que es suyo: la tierra, los bosques, los manantiales, las riquezas naturales que respetan y protegen. Aquellos que no quieren otro modo de vida sino el que heredaron y han elegido, que no quieren ser afanadores en los *malls*, obreros sin derechos laborales en las maquilas, comerciantes de cualquier cosa.



Mural de Zapata, Che, y un Zapatista  
[http://www.escuelaspara  
chiapas.org/espanol/fotos/postales-ejemplares.html](http://www.escuelaspara chiapas.org/espanol/fotos/postales-ejemplares.html)

¿Por qué Zapata en los murales comunitarios zapatistas? por todo esto. Las armas entregadas por Frida en *El arsenal*, el bello mural de Diego Rivera en la Secretaría de Educación Pública, sin duda encontraron receptor en las comunidades indígenas campesinas organizadas en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.